

La Plata, 9 de marzo de 2022.-

VISTO las presentes actuaciones por las que la Secretaría de Asuntos Académicos eleva a consideración nota del Departamento de Turismo en la que se presenta el Plan de Trabajo de Tesis Final y Directora del alumno Juan Francisco GENIN, de la Licenciatura en Turismo; y

CONSIDERANDO:

que la presentación se efectúa en el marco de la Ordenanza N° 173/18 Reglamento de Tesis de la Licenciatura en Turismo;

que a fs. 1 se encuentra la presentación del Plan de Trabajo de Tesis Final presentado por el alumno Juan Francisco GENIN denominado “El Pato como referente identitario. Uso turístico del deporte nacional argentino para aumentar su valoración”;

que a fs. 2 obra la propuesta de la Profesora Dra. Virginia SAHORES AVALÍS, como Directora del trabajo citado;

que la Docente propuesta como Directora, cuenta con el aval de la Secretaría de Asuntos Académicos y del Departamento de Turismo;

que el Departamento de Turismo presta conformidad al tema sugerido por el alumno y la Directora propuestos para el Trabajo de Tesis presentado en las presentes actuaciones;

Por ello

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

Art.1°: Aprobar la designación de la Profesora Dra. Virginia SAHORES AVALÍS como Directora del Trabajo de Tesis Final de la Licenciatura en Turismo del alumno Juan Francisco GENIN.

Art.2°: Aprobar el Plan de Trabajo de Tesis Final del alumno Juan Francisco GENIN, denominado “El Pato como referente identitario. Uso turístico del deporte nacional argentino para aumentar su valoración”, obrante en las presentes actuaciones correspondiente a la Licenciatura en Turismo.

Art.3°: Dejar establecido que la presente llevará el número 176/22 del registro pertinente.

Art.4°: Regístrese, publíquese en el Digesto de la Facultad mediante el cual el Departamento de Turismo podrá imprimir copia de la presente Resolución, tomen razón la Secretaría de Asuntos Académicos y la Dirección de Enseñanza y pase al Departamento de Turismo por medio del cual se procederá a realizar las notificaciones pertinentes, a la Directora y al alumno.

GAB
ile

RESOLUCIÓN N° 176

Cr. Martín R. MASSON
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Económicas